

escri



DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N° 13 (2024)

Lugar: Zoom	Fecha: 4 de julio de 2024
CONVOCADOS	Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dra. María José Seckel, directora sede UCSC Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
Inasistencia	
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Renovación curricular➤ Electivos segundo semestre➤ Taller extraprogramático➤ Talleres de la red de biblioteca➤ Protocolo antiplagio➤ Inducción programa Educat➤ Prerrequisitos asignaturas
INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Se informa que las observaciones y cuestionamientos a la idea de tres áreas o campos de investigación para la renovación curricular, manifestada por algunos/as académicos/as del doctorado, se hizo llegar al CDC para que incorporen el punto en la tabla de su próxima reunión, especialmente porque fue este estamento el que decidió agrupar las líneas de investigación en tres campos o áreas atendiendo a las observaciones de la CNA, la intención de equilibrar el número de académicos/as por área y la exigencia de que cada área tenga a lo menos 2 académicos/as por sede.2. Se informa que la próxima semana se convocará a la comisión de renovación curricular para dar continuidad al proceso iniciado en enero pasado. Se comenta que no se pudo convocar la presente semana dado que la UBB estaba en receso de invierno.3. Se informa que los electivos que se impartirán el segundo semestre son los siguientes: Sede UCSC - IDENTIDAD DOCENTE, SABERES DISCIPLINARES, PEDAGÓGICOS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, Dra. Maite Otondo

- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, Dr. Marcelo Careaga.

· **Sede UBB**

- DEBATES CONTEMPORÁNEOS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE, Dr. Omar Turra

- PRÁCTICAS, SABERES Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, Dra. Carolina Flores (UBB) y Dra. Alejandra Nocetti (UCSC)

· **Sede UCT**

- INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS INDÍGENAS E INTERCULTURALES, Dr. Daniel San Martín Cantero y Dr. Daniel Quilaqueo Rapimán

· **Sede UCM**

- COMPETENCIA COMUNICATIVA EN CONTEXTO INTERCULTURAL, Dra. María Valeria Sumonte Rojas

4. Se informa que los programas de todos los electivos que se impartirán el segundo semestre 2024 ya fueron enviados a los/as estudiantes, los cuales deben informar a sus directores académicos de sede y a la secretaría *protempore* sus elecciones antes del inicio de clases.
5. Se recuerda que los/as estudiantes tienen plazo máximo para retractarse de un electivo y cambiarlo hasta el primer día de inicio de clases. Ello con la finalidad de confirmar con la debida antelación las cargas académicas de los/as profesores/as que impartirán los cursos.
6. Se recuerda que los/as estudiantes de magísteres de educación de las 4 sedes pueden tomar cualquier electivo ofertado por el doctorado. Curso que eventualmente puede ser convalidado en el plan de estudio del doctorado de ser aceptados como alumnos/as regulares del programa.
7. Se informa que la UBB ofertará un taller extraprogramático o complementario de SPSS durante el segundo semestre a cargo del Dr. Marco Antonio Rosales.
8. Se acuerda consultar en las otras sedes si es posible ofertar algún otro taller, particularmente de Nvivo, Atlas ti y/o escritura académica.
9. Se informa que la red de biblioteca de las 4 universidades comenzó con su plan de capacitación mensual (último viernes de cada mes).
10. Durante el mes de junio se impartió un taller antiplagio *Compilatio* a cargo de la UBB, dirigido a estudiantes y egresados. Se espera repetir

	<p>el mismo taller a fines de julio para los/as académicos/as del Consorcio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Se informa que el protocolo de integridad académica (antiplagio) fue enviado al CDC para a su vez lo reenvíe a las unidades jurídicas de cada sede, de modo de evitar cualquier contradicción con el reglamento del doctorado o los reglamentos internos de cada universidad. 12. Se discute el tema de los prerequisites que contienen algunas asignaturas del plan de estudio. Se recuerda que solo pueden ser exigidos aquellos que expresamente están declarados en los programas de las distintas asignaturas. Se decide confirmar este criterio con las respectivas unidades jurídicas y vicerrectorías de post grado de las 4 universidades. 13. Se acuerda que todos los puntos no declarados, ambiguos o confusos tanto del plan de estudio como de la gestión y administración de, doctorado deben ser discutidos en vista de ser incorporados en el nuevo reglamento que se pretende desarrollar una vez concluido el proceso de renovación académica. 14. Se informa que durante la última semana de julio o la primera de agosto se llevará a cabo la jornada de inducción del programa Educat para directores/as académicos, comités académicos y secretarías de las 4 sedes. Se recuerda que el citado programa busca tener toda la información del doctorado centralizada en línea. 15. Se recuerda el citado programa fue financiado por la UBB, tanto en la adquisición de la licencia, cuanto en la inducción y seguimiento. 16. Se reitera el acuerdo del CDC de que el programa será financiado por la Universidad que detente la dirección <i>protempore</i>. 17. Se acuerda que el viernes 8 de noviembre finalizará el período de postulaciones al doctorado 2025 (presentación de antecedentes). 18. Se acuerda que las entrevistas a los/as postulantes se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario: <ul style="list-style-type: none"> - UCSC (martes 12 de noviembre) - UCM (miércoles 13 de noviembre) - UBB (jueves 14 de noviembre) - UCT (viernes 15 de noviembre) 19. Se acuerda que el veedor externo en el proceso de entrevistas provendrá del intercambio de directores/as académicos/as y/o algún miembro del comité académico respectivo de acuerdo a la siguiente combinación: <ul style="list-style-type: none"> - UCT / UCM - UCSC / UBB
ACUERDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reitera el acuerdo del CDC de que el programa de gestión y administración académica Educat será financiado por la Universidad que detente la dirección <i>protempore</i>. 2. Se acuerda que el viernes 8 de noviembre finalizará el período de postulaciones al doctorado 2025 (presentación de antecedentes).

	<p>3. Se acuerda que las entrevistas a los/as postulantes se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - UCSC (martes 12 de noviembre) - UCM (miércoles 13 de noviembre) - UBB (jueves 14 de noviembre) - UCT (viernes 15 de noviembre) <p>4. Se acuerda que el veedor externo en el proceso entrevistas provendrá del intercambio de directores/as académicos/as y/o algún miembro del comité académico de acuerdo a la siguiente combinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - UCT / UCM - UCSC / UBB
<p>VARIOS Y TEMAS EMERGENTES</p>	<p>1. La directora de la UCSC informa que la pasantía de los/as doctorandos/as de la Universidad Santo Tomás (Colombia) se llevará a cabo la primera semana de octubre. El director de la UBB solicita que no todas las actividades de la citada pasantía se lleven a cabo en la UCSC.</p> <p>2. El director académico de la UCM, responsable de la internacionalización del programa, solicita se le envíen fotografías de actividades académicas internacionales (congresos, seminarios, pasantías, etc.) desarrolladas en los últimos tres años donde hayan participado académicos/as del programa y/o estudiantes. Todo ello con la finalidad de colocar toda esa información en la página web del programa.</p>
<p>HORA DE INICIO</p>	<p>9,00</p>
<p>HORA DE TÉRMINO</p>	<p>10,30</p>
<p>PROXIMA REUNIÓN</p>	<p>Jueves, 11 de julio de 2024</p>